

## ACTA DE REUNIÓN

**Código: PM-FT-01**  
**Versión: 05**  
 Rige a partir de su publicación en el SIG

| Acta No |     |     |      | 003            |           | No aplica            |           |
|---------|-----|-----|------|----------------|-----------|----------------------|-----------|
| Fecha   | Día | Mes | Año  | Hora de inicio |           | Hora de finalización |           |
|         | 27  | 07  | 2026 |                | 2:00 p.m. |                      | 6:00 p.m. |

### ASISTENTES A LA REUNIÓN

| Nombres y Apellidos                     | Dependencia/Entidad                                    |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Valentina Vásquez Sánchez               | Secretaría General                                     |
| Gladys Adriana Moreno Roa               | Secretaría General                                     |
| Manuel Fernando Ochoa                   | Secretaría General                                     |
| Mireya Cecilia González Lara (delegada) | Viceministerio de Educación Superior                   |
| Aura María Quiroga Argüello (delegada)  | Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media |
| Solman Yamile Díaz Ossa                 | Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media        |
| Claudia Patricia Salazar Medina         | Dirección de Calidad Preescolar, Básica y media        |
| Luz Yamile Aya Corba                    | Oficina de Control Interno                             |
| Mónica González Moreno                  | Oficina de Control Interno                             |
| William Felipe Hurtado Quintero         | Oficina Asesora Jurídica                               |
| Angélica María Pabón Rodríguez          | Oficina Asesora Jurídica                               |
| Natalia Niño Jiménez                    | Subdirección de Talento Humano                         |
| Cristian Camilo Suárez                  | Subdirección de Talento Humano                         |
| Mirtha Rodríguez Valenzuela             | Subdirección de Talento Humano                         |
| Ginary Moreno Gutiérrez                 | Subdirección de Talento Humano                         |
| Diana Cristina Dávila Gómez             | Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía       |
| Yeison Peña Lemus                       | Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía       |
| Magda Milena Moreno Martínez            | Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía       |
| José Orlando Cruz                       | Subdirección de Gestión Administrativa                 |
| David Alejandro Ceballos Guaneme        | Subdirección de Gestión Administrativa                 |
| Patricia Ovalle Giraldo                 | Subdirección de Gestión Financiera                     |
| Diana Marcela Ospina Vanegas            | Subdirección de Gestión Financiera                     |
| Jeimy Paola Aristizabal Rodríguez       | Oficina Asesora de Planeación y Finanzas               |
| Cesar Julio Sánchez Gómez               | Oficina de Tecnología y Sistemas de Información        |
| Kevin Leonardo Ardila De Dios           | Oficina de Tecnología y Sistemas de Información        |
| Luis Eduardo Acuña Galindo              | SINTRAMEN                                              |
| David Leonardo Almanza Sánchez          | Subdirección de Desarrollo Organizacional              |

|                                  |                                           |
|----------------------------------|-------------------------------------------|
| Juan Sebastián Garzón Buitrago   | Subdirección de Desarrollo Organizacional |
| Maria Mercedes Olascuaga Avecedo | Subdirección de Desarrollo Organizacional |
| Viviana González Ruiz            | Subdirección de Desarrollo Organizacional |

### OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a la Resolución 003518 del 22 de marzo de 2024, artículo 13 y concordantes, llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la vigencia 2026, con el siguiente orden del día:

1. Revisión por la dirección
2. Temas para presentar por la Oficina asesora de planeación y finanzas:
  - 2.1. Estado de avance Plan Nacional de Desarrollo y alertas sobre los indicadores estratégicos de los planes a cargo.
  - 2.2. Avances, logros y retos de espacios e instancias de participación.
  - 2.3. Avance política gestión estadística.
3. Temas para presentar por la Subdirección de Gestión Financiera:
  - 3.1. Socialización del avance de la ejecución presupuestal y eficiencia del gasto.
4. Temas para presentar por la Subdirección de Gestión del Talento Humano
  - 4.1. Avances y cumplimiento de metas institucionales con enfoque de Género.
  - 4.2. Aprobación – presentaciones políticas: desconexión laboral, modificación al plan de bienestar.
  - 4.3. Implementación código de integridad, uso de caja de herramientas del código de integridad).
5. Temas para presentar por la Subdirección de Desarrollo Organizacional:
  - 5.1. Seguimiento al programa de transparencia y ética pública y sitio web y su información.
  - 5.2. Presentación avances Estrategia Gestión del Conocimiento.
  - 5.3. Comparativo de cumplimiento plan de cierre de brechas 2025
  - 5.4. Resultado Furag 2026.
6. Temas para presentar por la Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía:
  - 6.1. Socialización del modelo de relacionamiento estado ciudadano.
  - 6.2. Socializar Guia para atención discapacidad
  - 6.3. Avance Seguimiento Instrumentos archivísticos.
  - 6.4. Avance actualización Documental (documentos publicados, actualizados, eliminados)
7. Temas para presentar por Subdirección de Gestión Administrativa:
  - 7.1. Aprobación Modificación plan de austeridad del gasto.
8. Temas para presentar por Subdirección de Contratación
  - 8.1. Aprobación de la formulación al indicador de ejecución contractual
  - 8.2. Socialización del Plan Anual de Adquisiciones y estado de los procesos contractuales

**TEMAS TRATADOS**

Se da inicio a la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con las palabras de bienvenida del Subdirector (E) de la Subdirección de Desarrollo Organizacional, quien ejerce la Secretaría Técnica del Comité.

Durante su intervención, señala que, con el propósito de optimizar el desarrollo de la sesión y garantizar una presentación ágil, orientada a la toma de decisiones, las intervenciones de las dependencias deberán realizarse de manera ejecutiva, destacando únicamente los aspectos más relevantes, los principales resultados, las alertas identificadas, los retos y las decisiones que requieran conocimiento, análisis o aprobación por parte del Comité.

Así mismo, presenta como propuesta metodológica que los integrantes del Comité cuentan con acceso a una carpeta compartida en OneDrive, en la que se encuentran disponibles los documentos que requieren aprobación. En este sentido, una vez finalizada la presentación de cada dependencia y previa revisión de la documentación correspondiente, la votación se realizará de manera asincrónica a través del correo electrónico, lo cual es aprobado por unanimidad de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño presentes.

Seguidamente, se procede a realizar el llamado a lista con el fin de verificar el quórum, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Resolución 3518 del 22 de marzo de 2024.

**Llamado a lista y verificación del quórum:**

## Llamado a lista y verificación de Quórum



Fecha: \_\_\_\_\_  
 Reunión: \_\_\_\_\_

| Secretaría General o su delegado o quien lo presidirá                       | Nombre del representante         | Asistencia |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------|
| Secretaria General o su delegado quien lo presidirá                         | Valentina Vásquez Sánchez        | ✓          |
| Asesor del Ministro                                                         |                                  |            |
| Viceministro(a) de Educación Preescolar Básica y Media o su delegado        | Aura María Quiroga               | ✓          |
| Viceministro(a) de Educación Superior o su delegado                         | Mireya Cecilia González Lara (D) | ✓          |
| Jefe de Oficina Asesora Jurídica                                            | Willian Felipe Hurtado           | ✓          |
| Jefe Oficina Asesora de Planeación y Finanzas                               | Jeimy Paola Aristizabal          | ✓          |
| Jefe de Oficina de Control Interno                                          | Luz Yamile Aya Corba             | ✓          |
| Jefe de Oficina de Tecnología y Sistemas de Información                     | Daniel Guillermo Torres Niño E.  |            |
| Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones                                   | Elsy Paola Suarez Ortiz          |            |
| Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía                            | Diana Cristina Dávila Gómez      | ✓          |
| Subdirectora de Gestión Financiera                                          | Patricia Ovalle Giraldo          | ✓          |
| Subdirector de Desarrollo Organizacional                                    | David Almanza                    | ✓          |
| Subdirectora de Talento Humano                                              | Carmen Natalia Niño              | ✓          |
| Subdirector de Contratación                                                 | Juan Felipe García Pérez (D)     |            |
| Subdirector de Gestión Administrativa                                       | José Orlando Cruz                | ✓          |
| Representante del Sindicato de Trabajadores del MEN (con Voz pero sin Voto) | Luis Eduardo Acuña               | ✓          |

## 1. Revisión por la Dirección - Vigencia 2025 y primer semestre de 2026

Este punto tuvo como objetivo evaluar el estado, desempeño y eficacia del Sistema Integrado de Gestión (SIG) revisando específicamente el sistema de gestión Ambiental y Sistema de gestión de calidad, el cual se articula bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) e integra cinco modelos referenciales: Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad, Control Interno y Seguridad de la Información.

### Sistema de Gestión Ambiental:

Sistema de Gestión Ambiental (SGA) — NTC ISO 14001:2015

a) Estado de acciones de revisiones previas: de 11 planes de mejora, 5 cerrados al 100% (2520, 2521, 2507, 2512, 2514) y 6 en ejecución (2497 transición ISO 14001:2026 – 50%; 2510 Cambio Climático – 75%; 2522 comunicación – 50%; 2513 auditorías/GEI – 50%; 2515 fortalecimiento SGA – 50%; 2509 mesa de ayuda – cerrado 100%).

b) Cuestiones internas y externas: cuatro estrategias institucionales 2026 derivadas de cambios internos (integración SGA-gestión por procesos, enfoque cambio climático) y externos (Ley 2169 de 2021, exigencia de medición de huella corporativa GEI).

c) Partes interesadas — nuevas necesidades: Alta Dirección requiere información para carbono neutralidad; entidades del sector requieren acompañamiento técnico en GEI; se gestionaron mesas técnicas, capacitación y actualización del micrositio "Conciencia Ambiental".

d) Aspectos ambientales significativos (nuevos): tres focos incorporados — aprovechamiento de aguas lluvias (impacto positivo), consumo energético de climatización (impacto negativo, con control de mantenimiento y seguimiento del indicador), y uso de gases refrigerantes (impacto negativo, con control de fugas y manejo especializado).

e) Riesgos ambientales: 6 riesgos activos. AD-1 (incumplimiento legal) permanece en Alto, con seguimiento trimestral y evaluación anual de proveedores como control reforzado; AD-3, AD-4, AD-9, AD-10 en nivel Medio con controles operacionales vigentes; AD-11 en Bajo. Ningún riesgo se ha materializado.

f) Desempeño frente a objetivos (corte 30/06/2026):

| Objetivo          | Meta                         | Resultado                                     | Estado                       |
|-------------------|------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------|
| Energía           | reducción mín. 15%           | 37% (40.951 kWh/mes)                          | Cumple                       |
| Residuos          | aprovechamiento mín. 55%     | 64,7–67%                                      | Cumple                       |
| GEI               | 0 tCO <sub>2</sub> e en 2030 | Verificación ICONTEC en 2° semestre 2026      | No aplica aún                |
| Agua              | reducción mín. 1%            | 9,10% general / 0,87% margen mensual estrecho | Cumple con alerta preventiva |
| Cultura ambiental | 100% del plan                | 100% actividades) (10/10                      | Cumple                       |

Alerta: el consumo de agua está en zona de vigilancia estricta pese a cumplir la meta, por tendencia creciente asociada a mayor ocupación institucional.

g) Cumplimiento legal: 98,3% (118 de 120 requisitos), con trazabilidad documental completa (certificados, manifiestos, licencias).

h) Comunicaciones: 43 comunicaciones ambientales atendidas oportunamente en 2025 (100%); 17 en el primer semestre 2026, ritmo sostenido.

i) Auditoría externa ICONTEC 2025 e interna 2026: cero no conformidades en ISO 14001, una oportunidad de mejora (incorporar enfoque de cambio climático en procesos institucionales — Plan 2519, avance 50%, cierre previsto 29/09/2026). Auditoría interna de Control Interno ejecutada; planes derivados se ejecutarán en el 2° semestre 2026.

j) Recursos: \$179.054.207 en 2025 para cinco capacidades críticas — apoyo técnico (\$106.405.487), tratamientos silviculturales (\$44.325.120), auditoría energética (\$16.838.500, no se repite en 2026), verificación GEI (\$7.485.100, validó 722,96 tCO<sub>2</sub>e del año base 2024) y gestión de RAEE/residuos peligrosos (\$4.000.000). Cuatro capacidades se mantienen en 2026.

### Salidas SGA (9.3.3):

No  
Clasificado

| Acción aprobada                              | Producto esperado                                     | Fecha      |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------|
| Fortalecer estrategia de carbono neutralidad | Plan institucional de reducción de GEI implementado   | 26/02/2027 |
| Preparar transición a ISO 14001 versión 2026 | Documentación, competencias y requisitos actualizados | 30/06/2027 |

### Sistema de Gestión de Calidad

La Subdirección de Desarrollo Organizacional expuso el desempeño institucional basado en la norma ISO 9001:

- a) **Estado de acciones previas:** de 5 planes de mejora derivados de la revisión del 7 de octubre de 2025, 2 cerrados y 3 en continuidad 2026 (Plan 2497 transición ISO – 33%; Plan 2500 conocimiento – 50%; Plan 2503 racionalización de trámites – 66%; Plan 2501 gestión del cambio – 75%; Plan 2499 supervisión – 0%, pendiente de arranque).

**b) Cuestiones internas/externas priorizadas:** cambio de Gobierno y nuevo PND (ajuste del modelo de operación), actualización a Guía de Riesgo V7 DAFP, y auditoría de seguimiento ICONTEC de segundo año — las tres ya con actividad implementada.

**c) Seguimiento a los objetivos del SGC dentro del Sistema Integrado de gestión.**

| Indicador                                | Meta | Resultado 2025                                           | 1S 2026        |
|------------------------------------------|------|----------------------------------------------------------|----------------|
| Índice de Desempeño Institucional (IDI)  | —    | 98,22% — 2° puesto nacional, 1° sector                   | —              |
| Satisfacción usuarios/partes interesadas | 85%  | 84% (+4 pts)                                             | —              |
| Conformidad PSNC                         | 90%  | 93,45%                                                   | 94,55% (+1,10) |
| Eficacia controles de riesgo             | —    | 97,15% promedio (implementación 98,92%; eficacia 95,38%) | 99,37%         |
| Cumplimiento indicadores de proceso      | 90%  | 97,19%                                                   | 98,5%          |

**d) Resultados y Seguimiento al Desempeño Institucional**

El Sistema Integrado de Gestión monitorea el desempeño institucional a través de 11 componentes, cada uno con dependencia líder asignada (indicadores, riesgos, ejecución contractual y presupuestal, PAI, PQRSD, salidas no conformes, desempeño ambiental, gestión de oportunidades, acciones de mejora, atención a tutelas), consolidados en el Tablero de Control de Desempeño Institucional.

Resultado consolidado 2021-2025: el índice de desempeño institucional muestra recuperación sostenida por tercer año consecutivo, pasando de 90,5% (2023) a 91,6% (2025) y 93,39% en el primer trimestre de 2026 (+1,79 pts), tras la caída registrada entre 2021 (95,0%) y 2023.

Alerta: para la vigencia 2025, 3 dependencias presentaron índice de desempeño inferior al 80%: Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías, Dirección de Fomento de la Educación Superior y Despacho del Viceministerio de Educación Superior. Los tres componentes que más requieren intervención priorizada son Acciones de mejora, Cumplimiento del PAI y Atención de PQRSD.

Desempeño por componente (2025): Indicadores 97,19%, Riesgos 95,37%, Tutelas 94,17%, PSNC 93,45%, Desempeño ambiental 92,92%, Ejecución contractual 92,26%, Gestión de oportunidades 91,30%, PQRSD 91,08%, PAC ejecutado 89,98%. Los dos componentes por debajo del promedio general y que requieren intervención son Acciones de mejora (86,93%) y PAI (84,13%).

Se recomienda revisar e implementar estrategias que apalanquen específicamente estos dos componentes rezagados durante 2026, dado que son los que más restan al resultado agregado del índice institucional.



Alerta institucional: 3 dependencias con desempeño inferior al 80% en 2025 (Oficina de Innovación Educativa, Dirección de Fomento de la Educación Superior, Despacho del Viceministerio de Educación Superior).

Los componentes que más requieren intervención son Acciones de mejora (86,93%) y cumplimiento del PAI (84,13%).

### **Tendencia Desempeño Indicadores de Gestión y Salidas No Conformes**

Desde la SDO se expuso el comportamiento de los indicadores de gestión de la vigencia 2025, informando un cumplimiento promedio del 97,19% sobre 61 indicadores (31 de eficacia, 18 de eficiencia, 11 de efectividad y 1 de gestión), superando la meta del 90% y alcanzando 98,48% en el primer trimestre de 2026. Se señaló incumplimiento en dos indicadores de Gestión del Talento Humano (oportunidad en trámites de personal y planta provista) y uno de Gestión Jurídica (tasa de éxito procesal), y se recomendó a los directivos revisar periódicamente los informes trimestrales publicados en la intranet y validar con la SDO la pertinencia de los indicadores de cada proceso.

Sobre salidas no conformes, se reportó una conformidad del 93,45% en 2025, con recuperación a 95,70% en el primer trimestre de 2026, identificando como áreas de mayor oportunidad de mejora la Dirección de Fomento de la Educación Superior, la Subdirección de Monitoreo y Control y la Oficina de Innovación Educativa, frente a lo cual se recomendó adelantar revisión conjunta con la SDO para el cierre de brechas.

### **Tableros de Control de Seguimiento Institucional**

Desde la SDO se informó la construcción de tableros de control diferenciados para el seguimiento de los componentes del SIG (Indicadores, PSNC, Oportunidades, Planes de mejoramiento, Riesgos y Desempeño institucional), cada uno con informe trimestral y visualización en Power BI, con el fin de permitir a los líderes de proceso y a la Alta Dirección hacer seguimiento preventivo y autónomo, sin depender únicamente de los cortes de la Revisión por la Dirección.

### **Salidas de Revisión por la Dirección**

Desde la SDO se presentaron las cinco salidas definidas como resultado de la Revisión por la Dirección:

1. Fortalecer la metodología para la formulación de indicadores institucionales.
2. Consolidar mecanismos de seguimiento preventivo a planes, programas y proyectos.
3. Fortalecer la gestión de PQRSD, mejorando la oportunidad de respuesta y la atención al ciudadano.
4. Actualizar y armonizar la documentación del SIG conforme a las prioridades institucionales.
5. Fortalecer el enfoque por procesos y la articulación transversal entre áreas.

### **Retroalimentación de Partes Interesadas**

Desde la Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía se presentaron los resultados de la encuesta de satisfacción 2025, con una satisfacción global del Ministerio del **84%** (4,2/5), 4 puntos por encima de 2024 pero un punto por debajo de la meta del 85%. Por segmento: Entidades Adscritas y Vinculadas 92%, Secretarías de Educación 86%, Instituciones de Educación Superior 82% y Ciudadanía 76%, siendo este último el resultado más bajo.

Se informó además sobre la oportunidad de respuesta a PQRSD, que pasó de 88,31% en 2025 a 80,64% en el primer semestre de 2026 (-7,67 pp), el resultado más bajo de las últimas seis vigencias, y sobre quejas y reclamos, cuya oportunidad cayó a 54,34% en el mismo periodo. Se identificaron como áreas de mayor afectación los Asesores del Despacho, la Dirección de Fomento de la Educación Superior y el Despacho del Viceministerio de Educación Superior, recomendándose el seguimiento en mesa técnica de procesos para el establecimiento de planes de mejora.

### **Proveedores Externos**

Se presentó el seguimiento al desempeño de proveedores externos con corte al 22 de julio de 2026, informando **1.035 contratos** suscritos en lo corrido de 2026, en línea con la tendencia de los últimos años (940 en 2022, 1.284 en 2024). Se destacó que, como acción de fortalecimiento, se consolidaron mecanismos de asistencia técnica, seguimiento y retroalimentación a los supervisores de contratos, orientados a mejorar la oportunidad en la validación de productos y el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en cada proceso contractual.

### **Resultados de Auditoría**

La Oficina de Control Interno informó que la auditoría interna de marzo de 2026 evaluó los procesos de Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión Contractual y Diseño de Política, bajo los criterios de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, para el periodo comprendido entre marzo de 2025 y marzo de 2026.

Se reportó un total de 16 no conformidades y 16 oportunidades de mejora frente a ISO 9001:2015 (concentradas principalmente en Gestión Documental, con 15 no conformidades), y 0 no conformidades y 3 oportunidades de mejora frente a ISO 14001:2015. Se destacaron como fortalezas la actualización documental y la racionalización en Gestión Documental, el alto desempeño en ejecución contractual y riesgos en Gestión Financiera, y la estructura documental robusta en Gestión Contractual.

Se concluyó que los hallazgos identificados ya fueron asignados a los líderes de proceso para la formulación de los respectivos planes de mejoramiento, con cierre previsto antes de la auditoría externa de certificación ICONTEC, programada para octubre de 2026, resaltando la necesidad de analizar causas, definir acciones claras y verificar su eficacia para evitar la recurrencia de las situaciones identificadas.

## **2. Temas para presentar por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas**

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, Jeimy Paola Aristizabal, expuso el estado de avance de los compromisos estratégicos de la entidad bajo tres ejes principales: el Plan Nacional de Desarrollo, los espacios de participación ciudadana y la política estadística.

### **Estado de Avance del Plan Nacional de Desarrollo y Alertas**

**3** Se reportó el seguimiento a los 23 indicadores sectoriales que componen la meta del cuatrienio:

**Cumplimiento de Reportes:** Con corte al 30 de junio de 2026, se cuenta con el reporte actualizado de 21 de los 23 indicadores en el sistema SINERGIA. Los dos indicadores pendientes corresponden al Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media.

**Metas Superadas:** Se destacaron logros significativos en la Ampliación de Tiempo Escolar (162,65%), Ambientes Pedagógicos Dotados (138,92%) y la implementación de la Evaluación CRESE (134,30%).



Asimismo, se resaltó que la tasa de deserción interanual se sitúa en un 3,35%, superando los niveles positivos registrados antes de la pandemia.

**Desafíos Críticos:** Se identificaron rezagos importantes en Alfabetización con Enfoque Diferencial (7,37%) y Educación para Población Campesina (3,6%), áreas que requieren intervención prioritaria para el cierre de la vigencia.

**Alerta Técnica de Población:** Se informó la necesidad de ajustar las fórmulas de los indicadores de cobertura, dado que las proyecciones de población del DANE (agosto 2025) muestran cifras superiores a los censos anteriores, lo que impacta directamente la medición de las metas.

### **Avances y Logros en Espacios e Instancias de Participación**

La Oficina Asesora de Planeación y Finanzas presentó el balance de la interacción con la ciudadanía y el cumplimiento de los reportes de ley:

- **Espacios de Diálogo:** Se reportaron 32 espacios de diálogo formalizados, de los cuales 10 presentan observaciones técnicas para su ajuste.
- **Instancias de Participación:** Se mantienen 10 reportes constantes ante organismos de control y el Comité Sectorial de Auditoría.
- **Alerta de Reporte:** Se evidenció un desfase entre la operación y el registro; mientras que las dependencias marcaron 62 eventos como participación ciudadana, solo la mitad han sido debidamente cargados en la matriz de seguimiento institucional.
- **Rendición de Cuentas:** Se confirmó la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el 30 de julio de 2026, con el compromiso de publicar las respuestas a la ciudadanía en un plazo de 15 días posteriores al evento.

### **Avance en la Política de Gestión Estadística**

Se expusieron los hitos del sistema de información institucional:

- **Certificación de Calidad:** El Ministerio mantiene vigente su certificación técnica estadística por 5 años, otorgada en diciembre de 2023.
- **Fortalecimiento de Registros Administrativos:** Se destacó el cambio de paradigma hacia el uso de registros administrativos como fuente primaria para la toma de decisiones de política pública, reduciendo la dependencia de censos nacionales de alto costo.
- **Comité de Información:** Se informó que el pasado 30 de junio se avalaron las cifras oficiales de cobertura y deserción para educación superior, las cuales están en proceso de comunicación efectiva para conocimiento del sector.

### **3. Temas para presentar por la Subdirección de Gestión Financiera**

La Subdirectora de la Subdirección de Gestión Financiera, Patricia Ovalle Giraldo, presentó el estado de avance de la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto de la entidad con corte al 30 de junio de 2026.

#### **4 Avance de la Ejecución Presupuestal Vigencia 2026**

Se reportó un desempeño positivo en la gestión de los recursos presupuestales, destacando los siguientes indicadores clave:

- **Apropiación Vigente:** El Ministerio cuenta con una apropiación total de \$74.936.402 millones.

- **Compromisos:** Se han comprometido recursos por un valor de \$45.119.095 millones, lo que representa un avance del 60,2%.
- **Obligaciones:** La ejecución real (giros y obligaciones) alcanza los \$37.888.074 millones, equivalente al 50,6% del presupuesto total.

#### **Desglose por conceptos de gasto**

- **Funcionamiento:** Presenta una ejecución en obligaciones del 51,1% (\$36.483.811 millones). Dentro de este rubro, los gastos de personal registran un 40,4% y la adquisición de bienes y servicios un 42,1%.
- **Inversión:** La ejecución de inversión se sitúa en un 39,6% (\$1.404.264 millones). Se resaltaron ejecuciones específicas en:
  - Educación Superior: 38,2%.
  - Educación Preescolar, Básica y Media: 22,3%.
  - Oficina de Infraestructura: Es la dependencia con mayor ritmo de ejecución en inversión, alcanzando un 66,3%.

#### **Seguimiento a la Ejecución de Reservas Presupuestales**

La Subdirección informó un cumplimiento excepcional en el saneamiento de las reservas constituidas:

- **Porcentaje de Ejecución:** Se ha ejecutado el 98,5% de la reserva.
- **Cifras:** De una reserva constituida de 1.240.049 millones.
- **Pendiente:** Restan por ejecutar \$18.516 millones.

#### **Alertas y Recomendaciones de la Subdirección de Gestión Financiera**

La Subdirectora hizo un llamado especial a las dependencias que presentan saldos pendientes por ejecutar de vigencias anteriores para evitar la pérdida de recursos:

- Se identificaron recursos remanentes en la Oficina de Tecnología (45 millones) y Dirección de Calidad (\$20 millones).
- Se instó a los directivos a prestar atención inmediata a estos saldos que "no se mueven" para asegurar que la entidad no pierda capacidad de gasto antes del cierre del periodo

#### **Comité de mujeres y genero MEN**

Este punto, originalmente programado como el 10.1 de la agenda, fue adelantado por decisión de los miembros del Comité para mantener la unidad temática con los asuntos de Talento Humano. La presentación estuvo a cargo de la Directora de la Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media, Solman Yamile Díaz Ossa

**5**

#### **Antecedentes y Contexto**

Se recordó que este comité fue creado mediante la Resolución 960 del 11 de febrero de 2013, con el objetivo de promover el enfoque de equidad de género en las políticas y planes del sector educativo, atendiendo de manera prioritaria a las niñas y mujeres desde un enfoque diferencial.

#### **Propuesta de Modificación a la Resolución 960 de 2013**

La Dirección de Calidad expuso la necesidad de modernizar la instancia para alinearla con las realidades actuales y los nuevos lineamientos nacionales. Las modificaciones propuestas incluyen:

- Cambio de Denominación: El comité pasará a llamarse "Comité de Género, Diferencial e Interseccional".
- Actualización Normativa: Se integrarán las nuevas políticas nacionales de equidad, específicamente los documentos CONPES 4080 de 2022 y CONPES 4147 de 2025.
- Nuevos Principios y Enfoques: La instancia se regirá bajo principios de dignidad humana, debida diligencia, no revictimización y presunción de buena fe. Asimismo, se adoptarán ocho enfoques transversales: derechos humanos, género, diferencial, interseccional, territorial, OSIGID (Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas), justicia étnico-racial y preventivo.
- Creación de la Mesa Técnica: Se propone crear una Mesa Técnica para la Transversalización. Esta mesa actuará como el brazo operativo para apoyar la formulación de estrategias, realizar el seguimiento a las acciones de cierre de brechas y garantizar el acceso efectivo al derecho a la educación de todas las personas en su diversidad.

### **Integración y Liderazgo**

Se ratificó que el Comité seguirá siendo presidido por la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media, y contará con la participación de la Secretaría General, las Direcciones de Cobertura y Fomento, y las Oficinas Asesoras de Jurídica y Comunicaciones, entre otros.

### **4. Subdirección de Gestión del Talento Humano**

La Subdirectora de Gestión del Talento Humano, Carmen Natalia Niño Jiménez, expuso los avances en materia de equidad, nuevas políticas de bienestar y el fortalecimiento de la cultura de integridad en la entidad.

### **Avances y cumplimiento de metas institucionales con enfoque de Género**

Se presentó la propuesta para la creación de la Mesa Institucional de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión. Esta instancia tiene como objeto asesorar a la alta dirección en la formulación y seguimiento de acciones que promuevan la igualdad y prevengan cualquier tipo de violencia o discriminación en el entorno laboral.

6

- Alcance: Aplica a todas las personas que prestan servicios en el Ministerio.
- Principios: La Mesa se rige por la dignidad humana, debida diligencia, confidencialidad y no revictimización.
- Conformación: Será presidida por la Secretaría General e integrada por el Subdirector de Talento Humano, delegados de los Viceministerios, un representante del sindicato SINTRAMEN y tres representantes de los trabajadores.
- Operación: Se estableció una periodicidad de reuniones ordinarias cada dos meses, bajo un plan anual de trabajo con indicadores de seguimiento.

### **Presentación de Políticas Institucionales**

En cumplimiento de los acuerdos colectivos y la normativa vigente, se socializaron tres políticas clave para la vigencia 2026:

- **Política de Desconexión Laboral:** Enmarcada en la Ley 2191 de 2022, busca garantizar el derecho de los servidores a no ser contactados fuera de su jornada laboral, respetando sus tiempos de descanso y vacaciones. Se estableció el canal institucional desconexionlaboral@mineducacion.gov.co para la gestión de solicitudes ante el Comité de Convivencia.
- **Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):** Se actualizaron los lineamientos para la prevención de riesgos laborales, seguridad vial, prevención del acoso y control del consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de proteger la integridad física y mental de servidores y contratistas.
- **Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos 2026:** Se destacó la implementación de la estrategia "Banco de Estrellas", diseñada para reconocer la participación activa de los colaboradores en auditorías de calidad, liderazgo de gestión integral y actividades sindicales.

#### **Implementación del Código de Integridad**

Se informó sobre la consolidación de la cultura organizacional a través de la campaña "Integralmente". El Ministerio adoptó siete valores esenciales para el día a día, integrando dos nuevos valores: Empatía y Transparencia. Como parte de esta estrategia, se convocó a los servidores a participar en el diplomado virtual asincrónico sobre transparencia y lucha contra la corrupción.

#### **5. Subdirección de Desarrollo Organizacional**

El Subdirector de Desarrollo Organizacional, David Leonardo Almanza Sánchez, junto con su equipo técnico, presentó los avances en las políticas transversales de transparencia, investigación, gestión del conocimiento y el balance de desempeño institucional.

#### **Avance del Programa de Transparencia y Ética Pública**

Se reportó un avance ponderado general del 49% en la ejecución del programa, el cual se compone de 43 actividades (4 finalizadas, 34 en curso y 5 por iniciar). Los avances se detallaron en cuatro componentes:

- **Administración del Riesgo (50%):** Se destacó el fortalecimiento de la gestión integral del riesgo mediante la actualización de la guía y política institucional, alineada con la Guía Versión 7 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- **Redes y Articulación (50%):** Implementación del plan de trabajo del Nodo Sectorial de Rendición de Cuentas y la campaña interna "Vamos con Pasos Claros".
- **Legalidad y Estado Abierto (55%):** Mejoras en la accesibilidad del portal web y actualización permanente del menú de transparencia.
- **Rendición de Cuentas y Participación (45,8%):** Actualización de la caracterización de grupos de valor y consolidación del menú "Participa".

#### **Nueva Política de Investigación**

Se presentó para aprobación la nueva Política de Investigación, la cual surge de los acuerdos sindicales de la vigencia anterior para formalizar los grupos de investigación en el Ministerio.

- **Objetivo:** Fortalecer las competencias institucionales en la generación y transferencia de conocimiento, amarrada a la política de MIPG de Gestión del Conocimiento.

- **Modalidades:** La política define la investigación formativa, semilleros y aplicada, para todos los colaboradores y la investigación científica, orientada a lograr la categorización de los grupos ante el Ministerio de Ciencias.

### **Avances en la Estrategia de Gestión del Conocimiento**

Se socializó la metodología que adoptará el Ministerio para salvaguardar el conocimiento institucional en todas sus dependencias.

- **Eventos:** Se invitó a todos los miembros Comité a participar en el evento del miércoles 29 de julio sobre resultados de gestión del conocimiento.
- **Herramientas:** Se destacó el uso de sistemas de información geográfica para georeferenciar el impacto de la política de educación superior, permitiendo que la información repose en repositorios accesibles para futuras administraciones.

### **Resultados FURAG y Plan de Cierre de Brechas 2025**

Se presentó el balance del Índice de Desempeño Institucional:

- **Resultado FURAG:** El Ministerio alcanzó un puntaje de 98,22, logrando una mejora de 0,78 puntos respecto al año anterior y obteniendo el segundo puesto a nivel nacional entre todas las entidades evaluadas.
- **Políticas Líderes:** Seis políticas alcanzaron el puntaje máximo de 100/100, incluyendo Gestión Presupuestal, Planeación Institucional, Gestión del Conocimiento y Gestión Documental.
- **Plan de Cierre de Brechas 2025:** Se reportó un cumplimiento del 99%, con 50 de 52 actividades finalizadas.
- **Alertas para 2026:** Se identificaron necesidades de mejora en Racionalización de Trámites, Seguridad Digital y Gobierno Digital.

### **6. Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía**

La Subdirectora de Relacionamento con la Ciudadanía, Diana Cristina Dávila Gómez expuso los avances en la optimización de trámites, la gestión documental y las nuevas guías de atención incluyente de la entidad.

### **Avance de la Estrategia de Relacionamento y Trámites**

Se reportó un avance general del 42% en la Estrategia Integral de Relacionamento con corte al primer semestre de 2026.

8

- **Gestión de PQRSD:** En el periodo se procesaron 100.710 solicitudes, con un índice de oportunidad global del 80,64%. Se destacó el alto desempeño del Grupo de Gestión Documental y la Subdirección de Relacionamento con la Ciudadanía, frente a dependencias con oportunidades de mejora como Convalidaciones e Inspección y Vigilancia.
- **Plan de Choque:** Se informó la implementación de mesas de trabajo con las dependencias rezagadas para estandarizar respuestas y mejorar los tiempos de atención normativa.
- **Optimización Documental:** Se han gestionado 35 documentos del SIG, con 7 ya publicados y 25 en revisión por Desarrollo Organizacional y Secretaría General.

### **Modelo Institucional de Relacionamento y Guía de Discapacidad**

Se socializaron dos instrumentos estratégicos para fortalecer el servicio:



- **Modelo de Relacionamiento y Experiencia de la Ciudadanía:** Este modelo integra un enfoque de Estado Abierto articulado con el MIPG, orientado a mejorar la transparencia y la participación ciudadana en todos los canales.
- **Guía para la Atención a la Ciudadanía con Discapacidad:** El documento establece lineamientos de ajustes razonables y accesibilidad para garantizar el acceso efectivo de esta población a los servicios del Ministerio. La guía se encuentra en fase final de verificación para su publicación en el SIG.

### **Gestión Documental e Instrumentos Archivísticos**

En cumplimiento de la Ley 594 de 2000, se presentaron las siguientes acciones para aprobación:

- **Eliminación Documental:** Se propuso la depuración técnica de 1.034 carpetas del Archivo Central por cumplimiento de tiempos de retención. Asimismo, se solicitó la baja de material obsoleto del Centro de Memoria, incluyendo 627 publicaciones, 41 pósteres y 134 kits 3D que ya no son aptos para entrega.
- **Plan Integrado de Conservación:** Se presentó para formalización el instrumento que regula la medición y preservación documental de la entidad.

### **Avances del Centro de Memoria Educativa**

Se destacaron las acciones de preservación de la memoria institucional y fomento a la lectura:

- **CME Itinerante:** Realización de seis encuentros territoriales con la entrega de 7.200 libros y el desarrollo del taller "Guardianes de la Memoria".
- **CLEMEN:** Consolidación del Club de Lectura del Ministerio en articulación con la Subdirección de Gestión del Talento Humano para fortalecer la cultura organizacional.
- **Cooperación:** Estructuración de un modelo de convenio marco para el intercambio de buenas prácticas bibliográficas con universidades y otras entidades.

### **7. Subdirección de Gestión Administrativa**

El Subdirector de Gestión Administrativa, José Orlando Cruz, expone la propuesta de ajuste a los indicadores de austeridad del gasto para la vigencia 2026.

#### **Ajuste al Indicador de Austeridad del Gasto – Viáticos 2026**

La Subdirección presentó para aprobación del Comité una modificación en la meta del indicador de viáticos para la vigencia 2026.

- **Propuesta:** Establecer que el incremento del valor medio pagado por comisiones no supere el 7% respecto a la vigencia anterior, alineándose con el ajuste salarial autorizado.
- **Estado Actual:** El valor promedio por comisión en 2025 fue de 807.234, lo que representa un incremento del 3,4%, cumpliendo con el rango de la meta propuesta.
- **Medidas de Control:** Se han implementado estrategias como la optimización de las agendas de comisión para que viaje un menor número de personas por cada tema misional.

### **8. Oficina de Tecnología y Sistemas de Información**

La presentación de los avances tecnológicos y de seguridad digital estuvieron lideradas por los profesionales de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, Cesar Julio Sánchez y Merly

Sulgey Gómez, quienes detallaron la hoja de ruta del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y el fortalecimiento de la infraestructura institucional.

### **Política de Gobierno Digital y Arquitectura de Datos**

Se reportaron hitos significativos en la gestión de la información y la modernización del modelo operativo de TI:

- **Arquitectura y Gobernanza:** Se avanzó en la implementación de la solución de Lago de Datos (Data Lake), desarrollada en alianza con Microsoft, permitiendo el intercambio de mejores prácticas de soluciones de gobierno.
- **Nueva Estructura de Trabajo:** En cumplimiento de la resolución de diciembre de 2025, la oficina se reorganizó en tres grupos funcionales: Gobierno de TI, Servicios de Información y Servicios de Infraestructura Tecnológica.
- **Implementación del PETI:** Se ejecuta la hoja de ruta centrada en la transformación digital, conectividad escolar y la operación de servicios de TI a través del CESIR (Centro de Capacidades de Ciberseguridad).

### **Inteligencia Artificial y Automatización - Estrategia MarIA**

La entidad ha consolidado su posición en el uso de tecnologías disruptivas para mejorar el servicio al ciudadano:

- **Estrategia MarIA:** Se completó la Fase 1, enfocada en optimizar los procesos de convalidaciones y gratuidad.
- **Centro de Excelencia:** Se inició la operación del Centro de Excelencia en Automatización e Inteligencia Artificial, diseñado para estandarizar soluciones de software inteligente en el Ministerio.
- **Digitalización de Trámites:** En articulación con la Subdirección de Desarrollo Organizacional, se avanza en la fase final de pruebas para la automatización de certificados de inspección y vigilancia.

### **Interoperabilidad y Servicios Ciudadanos Digitales**

Se informaron los retos y logros en la integración con los ecosistemas nacionales de información:

- **Carpeta Ciudadana Digital:** El Ministerio ya cuenta con el servicio de legalizaciones vinculado y trabaja actualmente en la incorporación de los trámites de convalidaciones de educación básica y superior.
- **X-ROAD:** Pese a los retos de coordinación técnica con la Agencia Nacional Digital, la entidad mantiene el liderazgo como una de las primeras en implementar servicios de interoperabilidad sectorial.
- **Datos Abiertos:** Se adelanta la actualización del Plan de Apertura, Mejora y Uso de Datos Abiertos, realizando auditorías de calidad sobre la consistencia, completitud y duplicidad de las variables publicadas.

### **Seguridad Digital y Actualización Documental**

Respecto al desempeño institucional medido por FURAG y la normativa vigente:

- **Resultado FURAG:** La política de Seguridad Digital obtuvo un puntaje de 92,86, siendo la calificación absoluta más baja de la entidad, aunque con una tendencia de mejora respecto al

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | <p>año anterior. El costo oneroso de las certificaciones técnicas se identificó como la principal barrera de crecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestión Documental de TI:</b> Se publicó la actualización del Manual de Gestión de Seguridad de la Información.</li> <li>• <b>Nuevos Instrumentos:</b> Se encuentran en proceso de formalización el protocolo de paso a producción, la guía de intangibles, el procedimiento de activos de software y el nuevo Manual de Gestión de la Demanda.</li> </ul> <p><b>Apropiación y Gestión del Cambio</b></p> <p>Se destacó el fortalecimiento de las competencias digitales del talento humano mediante sesiones de transferencia de conocimiento y capacitaciones en Inteligencia Artificial, apoyadas por aliados estratégicos como Google y Microsoft.</p>                                                                                                                                                                                                                          |
| 11 | <p><b>CIERRE DEL ACTA</b></p> <p>Habiéndose agotado el orden del día y definidos los compromisos por dependencia, se da por terminada la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 27 de julio de 2026, siendo las 5:40 p.m.</p> <p>Como constancia de lo actuado, se anexan como parte integral del acta los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación institucional en formato PDF.</li> <li>2. Soportes documentales cargados en la carpeta compartida de OneDrive.</li> <li>3. Informes de Gestión del SIG y acceso a tableros de control (Power BI).</li> <li>4. Actos administrativos, políticas y guías socializados para aprobación.</li> <li>5. Inventarios técnicos de eliminación documental.</li> <li>6. Igualmente, como anexo se adjunta la votación del 28 de julio de 2026, la cual consolida las aprobaciones expresas remitidas por los miembros a través del formulario electrónico oficial, de acuerdo con la metodología asincrónica aprobada en la presente sesión.</li> </ol> |

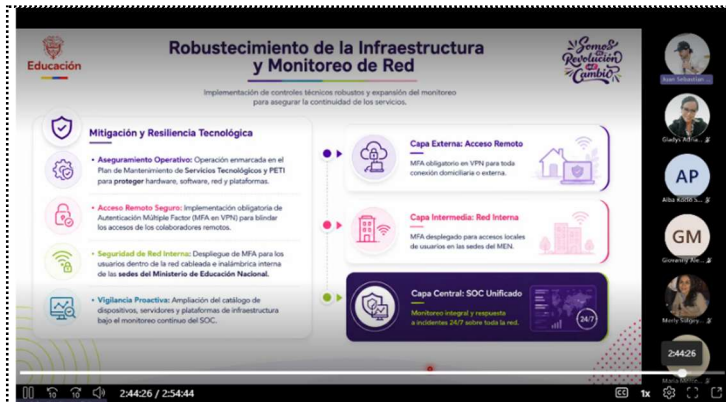
| CONCLUSIONES/DECISIONES |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                       | Liderazgo en el Desempeño Institucional: El Ministerio de Educación Nacional ha consolidado una senda de crecimiento sostenido en su gestión, evidenciada en el puntaje de 98,22 en el Índice de Desempeño Institucional (FURAG). Este resultado posiciona a la entidad como la segunda mejor calificada a nivel nacional y líder absoluta del sector, con seis políticas alcanzando la calificación máxima de 100 puntos.                                          |
| 2                       | Modernización y Eficiencia Operativa: Se destaca la adopción de tecnologías emergentes e Inteligencia Artificial (Estrategia María) como un pilar fundamental para optimizar servicios críticos como convalidaciones y la atención a la ciudadanía. Asimismo, el avance en el modelo de Lago de Datos (Data Lake) y la interoperabilidad a través de X-ROAD marcan la hoja de ruta hacia una gestión pública basada en datos y registros administrativos eficientes |
| 3                       | Compromiso con la Equidad y el Bienestar: La transformación del Comité de Mujeres y Género en una instancia de Género, Diferencial e Interseccional, junto con la creación de la Mesa Institucional de Equidad, ratifica el compromiso del MEN con la inclusión y la garantía de derechos. Estas acciones se complementan con la implementación de la Política de Desconexión Laboral, priorizando la salud mental y el equilibrio de los servidores.               |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>4</b> | Sostenibilidad y Cumplimiento Legal: La entidad mantiene un desempeño ambiental sobresaliente con un 98,3% de cumplimiento legal. El reto para el próximo periodo se centra en la transición exitosa hacia la ISO 14001:2026 y la materialización de la estrategia de huella de carbono para alcanzar la carbono neutralidad proyectada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>5</b> | Alertas Estratégicas y Financieras: A pesar del balance positivo, el Comité identifica tres áreas de atención prioritaria para el cierre de la vigencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Presupuestal: Es imperativo que las dependencias con saldos inactivos en reservas presupuestales gestionen su ejecución inmediata para evitar la pérdida de recursos institucionales.</li> <li>Satisfacción del Ciudadano: Se requiere fortalecer la oportunidad en la respuesta a PQRSDF en dependencias específicas y mejorar la percepción global de satisfacción, que actualmente se sitúa un punto por debajo de la meta del 85%.</li> <li>Cierre de Brechas Técnicas: Se deben priorizar las inversiones en seguridad digital y la automatización de trámites para mitigar los retrocesos identificados en la última medición sectorial.</li> </ul> |
| <b>6</b> | Ratificación de la Metodología Asincrónica: El Comité avala la metodología de voto asincrónico mediante formulario electrónico para la formalización de las políticas, guías y resoluciones presentadas, asegurando que la agilidad administrativa no comprometa el rigor en la revisión técnica de los soportes documentales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

| <b>Compromisos adquiridos</b> (Revisión próxima reunión)                                                                                                   |                                        |                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------|
| <b>Compromiso</b>                                                                                                                                          | <b>Fecha de límite de cumplimiento</b> | <b>Responsable</b>                        |
| Votación Asincrónica: Remisión inmediata del formulario de Microsoft Forms a los correos institucionales para la aprobación formal de los puntos tratados. | 28/07/2026                             | Todas las dependencias                    |
| Repositorio Documental: La presentación y los documentos de soporte quedan disponibles en la carpeta compartida de OneDrive.                               | Inmediato                              | Subdirección de Desarrollo Organizacional |
| Seguimiento: La Secretaría Técnica consolidará los resultados de la votación para el cierre del acta definitiva.                                           | 28/07/2026                             | Subdirección de Desarrollo Organizacional |

**ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL**

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



**Robustecimiento de la Infraestructura y Monitoreo de Red**  
Implementación de controles técnicos robustos y expansión del monitoreo para asegurar la continuidad de los servicios.

**Mitigación y Resiliencia Tecnológica**

- **Aseguramiento Operativo:** Operación enmarcada en el Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos y PETI para proteger hardware, software, red y plataformas.
- **Acceso Remoto Seguro:** Implementación obligatoria de Autenticación Múltiple Factor (MFA) en VPNs para blindar los accesos de los colaboradores remotos.
- **Seguridad de Red Interna:** Despliegue de MFA para los usuarios dentro de la red cableada e inalámbrica interna de las sedes del Ministerio de Educación Nacional.
- **Vigilancia Proactiva:** Ampliación del catálogo de dispositivos, servidores y plataformas de infraestructura bajo el monitoreo continuo del SOC.

**Capa Externa: Acceso Remoto**  
MFA obligatorio en VPN para toda conexión domiciliar o externa.

**Capa Intermedia: Red Interna**  
MFA desplegado para accesos locales de usuarios en las sedes del MEN.

**Capa Central: SOC Unificado**  
Monitoreo integral y respuesta a incidentes 24/7 sobre toda la red.

**Participants:** [Icons of participants: María Fernanda, Gladys Ariza, AP, Alba Estela, GM, Jennifer, María Salazar, 2:44:26]

No  
Clasificado

## Anexos:

- Presentación institucional en formato PDF.



PRESENTACIÓN.pdf

- Soportes documentales cargados en la carpeta compartida de OneDrive.
- Informes de Gestión del SIG y acceso a tableros de control (Power BI).
- Actos administrativos, políticas y guías socializados para aprobación.
- Inventarios técnicos de eliminación documental.

<https://l1nq.com/bzds059>

- Votación del 28 de julio de 2026, la cual consolida las aprobaciones expresas remitidas por los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño a través del formulario electrónico oficial.



VOTACIÓN  
ASINCRONICA.pdf

No  
Clasificado

### COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO Resultados de votación — 28 de julio de 2026

Mínimo requerido para aprobación: **8 votos** · Total votantes: **9**

**11**

Puntos votados

**11**

✓ Aprobados

**0**

No aprobados

| Punto del comité                                                                | A favor | En contra | Resultado  |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|------------|
| 1. Modificación Resolución 960 — Comité de Género, Diferencial e Interseccional | 8       | 1         | ✓ Aprobado |
| 2. Creación Mesa Institucional de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión     | 9       | 0         | ✓ Aprobado |
| 3. Política de Desconexión Laboral                                              | 9       | 0         | ✓ Aprobado |
| 4. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo                                  | 9       | 0         | ✓ Aprobado |
| 5. Modificación Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos 2026        | 8       | 1         | ✓ Aprobado |
| 6. Política de Investigación                                                    | 8       | 1         | ✓ Aprobado |
| 7. Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación                         | 9       | 0         | ✓ Aprobado |
| 8. Eliminación de documentos — Procedimiento de Gestión Documental              | 8       | 1         | ✓ Aprobado |
| 9. Programa de Gestión Documental                                               | 9       | 0         | ✓ Aprobado |
| 10. Modelo Institucional de Relacionamiento y Experiencia con la Ciudadanía     | 8       | 1         | ✓ Aprobado |
| 11. Ajustes al indicador de Austeridad del Gasto                                | 8       | 1         | ✓ Aprobado |

#### INTEGRANTES QUE VOTARON

|                                                                                                                                          |                                                                                                                                        |                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Diana Cristina Dávila<br>Sub. Relacionamiento        |  Mireya Cecilia González<br>Vicesim. Educ. Superior |  Aura María Quiroga<br>Vicesim. PBM                      |
|  Jeimy Paola Aristizabal<br>Of. Planeación y Finanzas |  William Felipe Hurtado<br>Of. Asesora Jurídica     |  Patricia Ovalle Giraldo<br>Sub. Gestión Financiera      |
|  Daniel Guillermo Torres<br>Of. Tecnología            |  Carmen Natalia Niño<br>Sub. Talento Humano         |  David Almanza Sánchez<br>Sub. Desarrollo Organizacional |

✓ Los 11 puntos del orden del día fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 28 de julio de 2026.



## ACTA DE REUNIÓN

**Código: PM-FT-01**  
**Versión: 05**  
 Rige a partir de su publicación  
 en el SIG

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

### ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

|                                                                                   |                                                                                            |                                                                                     |                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                                                                                            |  |                                                                                                                          |
| <b>Servidor</b>                                                                   | <b>Valentina Vásquez Sánchez</b>                                                           | <b>Servidor</b>                                                                     | <b>David Leonardo Almanza Sánchez</b>                                                                                    |
| Dependencia/Entidad                                                               | Secretaría General MEN<br>Presidente del Comité<br>Institucional de Gestión y<br>Desempeño | Dependencia/Entidad                                                                 | Subdirector de Desarrollo<br>Organizacional (E)<br>Secretario Técnico del Comité<br>Institucional de Gestión y Desempeño |

No  
Clasificado